



FORMAS Y LUGARES DE PAGO

1.- Pagos del Impuesto Predial

Usted tiene dos opciones para pagar el Impuesto Predial:

- a. **Pago al contado.** Bajo esta modalidad usted puede pagar el impuesto hasta el 28 de febrero de 2017, sin ningún tipo de recargo por reajuste o intereses.
- b. **Pago en cuotas.** Usted puede pagar en cuotas según las fechas de vencimiento:

Número de cuota	Fecha de vencimiento
1°	28 de febrero de 2017
2°	31 de mayo de 2017
3°	31 de agosto de 2017
4°	30 de noviembre de 2017

Importante: Las cuotas serán equivalentes a un cuarto del impuesto total y serán reajustadas de acuerdo a la variación acumulada del Índice de Precios al por Mayor (IPM) que publica el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), por el periodo comprendido desde el mes de vencimiento de pago de la primera cuota y el mes precedente al pago.

2.- Arbitrios Municipales

Las fechas para pagar los arbitrios municipales son:

Cuota	Meses	Vencimiento
1°	Enero	31 de enero de 2017
2°	Febrero	28 de febrero de 2017
3°	Marzo	31 marzo de 2017
4°	Abril	28 de abril de 2017
5°	Mayo	31 de mayo de 2017
6°	Junio	30 de junio de 2017
7°	Julio	31 de julio de 2017
8°	Agosto	31 de agosto de 2017
9°	Setiembre	29 de setiembre de 2017
10°	Octubre	31 de octubre de 2017
11°	Noviembre	30 de noviembre de 2017
12°	Diciembre	29 de diciembre de 2017

3.- Lugares de Pago

* Caja de la Municipalidad Provincial de Casma – Plaza de Armas S/N – Sede Central

4.- Horario de Atención: de Lunes a Viernes de 8:00 am. – 4:45 pm.

* También se puede realizar el pago de sus tributos haciendo depósitos en el Banco de la Nación en cuentas a nombre de la Municipalidad Provincial de Casma, previa coordinación con la Gerencia de Administración Tributaria llamando al teléfono (043) 412063 anexo 119.

¿Existe algún incentivo si pago por adelantado los arbitrios de 2017?

Existen un incentivo:

a) Descuento del 10% sobre el monto insoluto de los arbitrios municipales en Parques y Jardines y Serenazgo 2017; por el pago total de arbitrios municipales 2017 hasta el 28 de febrero 2017.